

---

# EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA TRANSICION ESPAÑOLA

Edición a cargo de Julio Busquets

---

# PROLOGO

## LA TRANSICION: CONVENIENCIA DE SU ESTUDIO

Julio Busquets

---

Este número monográfico de la *REIS* pretende continuar la tarea que el CIS viene realizando, desde hace varios años, para estudiar la transición. En efecto, ya en diciembre de 1979 organizó una conferencia internacional en la que se analizó el final de las dictaduras de la Europa mediterránea (España y Portugal, Grecia y Turquía) y América Latina (Cono Sur y Brasil), recogién-dose las principales ponencias en una obra, *Transición a la democracia en el Sur de Europa y en América Latina*, de la que fue compilador el actual direc-tor del CIS, Julián Santamaría.

A esta obra le han seguido recientemente otras tres de contenido monográ-fico, centradas en la transición aquí realizada: *El discurso político de la tran-sición española*, de Rafael del Aguila y Ricardo Montoro, aparecida en 1984; *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, de Carlos Huneeus, que lo hizo en 1985, y *Elecciones y partidos en la transi-ción española*, de Mario Caciagli, publicada este año.

A las cuatro publicaciones citadas, ahora se viene a añadir este número monográfico de *REIS* que presentamos. Quizá el lector considere excesiva la atención prestada al tema. Personalmente, creo que no es así, que las obras son aún insuficientes y que aún se escribirán muchas más, pues la transición es el fenómeno más novedoso y estelar de los últimos diez años.

Y no es sólo éste el motivo de su interés. La transición (y en este momen-

---

to no me refiero a la de España, sino a la transición como categoría sociopolítica, puesto que ya se ha producido en varios países) ha roto uno de los más firmes axiomas de la Ciencia Política.

El tránsito pacífico de la dictadura a la democracia era tan excepcional que incluso un especialista de la talla de Maurice Duverger, en una conferencia que dio en Madrid en 1976, cuando la transición era sólo un proyecto, llegó a afirmar que «si lo que se deseaba hacer en España tuviese éxito, habría que escribir volúmenes y volúmenes de Ciencia Política para comentarlo, porque era poco menos que imposible».

Las frases de Duverger eran, en aquel momento, ciertas y lógicas y venían corroboradas por la secular lección de la Historia y por los asertos de todos los tratados de Ciencia Política, que señalaban como uno de los más graves inconvenientes de las dictaduras su difícil final. Las dictaduras —lo habíamos leído muchas veces, y lo creíamos firmemente— acaban violentamente: por un golpe de Estado, una revolución o la muerte del dictador.

Sin embargo, frente a todos los pronósticos, la transición fue posible y, además, se repitió en otros Estados, especialmente en el Cono Sur. Y también podría hablarse de transición —o al menos de una inicial apertura que la auspicia— en algunos países de Centroamérica y de Afroasia, lo que hace que el interés de los estudiosos sobre este tema siga siendo grande. Y más especialmente el de los interesados en la Sociología Militar, una de cuyas áreas de estudio son las relaciones entre el poder civil y el militar.

Pero, además, más allá de la erudición o la elaboración de la ciencia, existe otra razón para ocuparse de este proceso: el deber moral del científico social de esforzarse en ser útil a sus conciudadanos, estudiando los problemas políticos y sociales, en un esfuerzo para colaborar a la solución de los mismos y a la construcción de una sociedad mejor, más feliz, más libre y más justa. Y este deber, que llevó a muchos estudiosos de las Ciencias Sociales a enfrentarse con la dictadura en las pasadas décadas, hoy obliga a recordar que en algunos países de nuestra lengua y cultura aun no se ha recuperado la libertad, y, al horror de la presente dictadura, se une la búsqueda angustiada de una salida que permita conjugar en el futuro la paz, la justicia y la libertad. Chile y Paraguay podrían ser los ejemplos más próximos. No los únicos. En Cuba tampoco la hay, y también hay que hallar una salida que permita recuperarla, sin perder los logros sociales de la revolución realizada.

Con este afán de ser útiles presentamos esta publicación, que tiene, frente a las anteriores, un aspecto novedoso: no intenta analizar la transición en su globalidad ni ofrecer una teoría de la misma, sino, más modestamente, limitarse a estudiar la institución que, por detentar el poder durante la dictadura, es clave para facilitar el tránsito a la democracia: las Fuerzas Armadas. Y, habida cuenta de que la transición pionera fue precisamente la realizada en España, analizar la forma cómo aquí actuaron, el juicio que merecieron de la

opinión pública, y las reformas que se realizaron, para asegurar la supremacía del poder civil y reconducir la institución al ejercicio de sus misiones seculares.

### *Origen de esta obra*

Como es sabido, en muchos países, entre ellos España, los sociólogos se reúnen en unas asociaciones nacionales de Sociología, en cuyo interior los interesados en cada rama de la Sociología forman comités de investigación, y, así, los estudiosos de la Sociología Militar formamos el CIFAS (Comité de Investigación Fuerzas Armadas-Sociedad), rama sectorial de la FASEE (Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español).

La tarea fundamental del CIFAS consiste, como la de la gran mayoría de los grupos científicos, en organizar un encuentro anual y, como consecuencia del mismo, hacer una publicación. En verano de 1984, el encuentro coincidió con el 2.º Congreso de la FASEE, que se celebró en Santander, y consecuencia de aquel encuentro ha sido la reciente aparición de un análisis sociológico de la enseñanza militar, a cargo del CSIC.

Al analizar sobre qué tema se debía realizar el encuentro del verano de 1985 se decidió estudiar el papel de las Fuerzas Armadas durante la transición. Y, habida cuenta de que el fenómeno se estaba extendiendo en Latinoamérica, se decidió que, por una vez, el Congreso del CIFAS tuviese carácter iberoamericano.

El Congreso se celebró en septiembre de 1985, en Madrid, contando con la presencia de varios prestigiosos especialistas en Sociología Militar, como Augusto Varas, de Chile; Enrique Miguens, de Argentina; María Carilho, de Portugal; Gabriel Aguilera, de Guatemala, etc., y de destacados militares latinoamericanos, como Liber Seregni, de Uruguay; Adolfo Majano, de El Salvador; Fernández Maldonado, que fue jefe de Gobierno de Velasco Alvarado; el coronel Cárdenas, que fue ministro de Defensa de Siles Zuazo. De Portugal acudieron varios destacados líderes del 25 de abril, como Vasco Lourenço, etc.

Entre los españoles participaron los expertos que luego se citan, por ser autores de los trabajos que aquí se publican, junto a destacadas personalidades de la política y de la milicia, como Luis Yáñez, secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y presidente del ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericano); Gustavo Suárez, subsecretario del Ministerio de Defensa; Guillermo Galeote, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso; Julián Santamaría, director del CIS; Enrique Tortosa, vicepresidente del CSIC; Rodríguez Sahagún, ex ministro de Defensa; el teniente general Cano Hevia, director de la Escuela Superior del Ejército; el general Díez Quijada, director de Enseñanza de la Guardia Civil; los catedráticos de Sociología Alejandro Muñoz Alonso, Francisco Alvira, Díez Nicolás, etc.

---

*Agradecimientos*

En primer lugar, creo obligado citar a los compañeros de la Comisión Permanente del CIFAS, cuya ayuda hizo posible el Congreso: vicepresidente, Francisco Alvira Martín; secretario, Anselmo Santos; vicesecretario, José Antonio Olmeda; Relaciones Públicas, Carlos Bruquetas; tesorero, Jesús Martínez Paricio; vocales, Juan Díez Nicolás, Valentina Fernández Vargas, José de las Heras, Angel Martín Díez-Quijada, Amando de Miguel, Fernando de Salas López y Francisco Vanaclocha.

A continuación deseo citar las instituciones cuyo apoyo hizo posible el evento, pues la financiación fue realizada por el ICI y se contó con importantes ayudas del Ministerio de Defensa, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Fundación Friedrich Ebert. Posteriormente, el CIS se ha hecho cargo de la edición de este número, que permite que las aportaciones realizadas en el Congreso tengan cierta divulgación, con la consiguiente utilidad. A todas estas instituciones, y a sus dirigentes, excelentísimos señores Narcís Serra, Luis Yáñez, Enric Trillas, Julián Santamaría y Dieter Konieki, deseamos dar las gracias.

Por último, quisiera expresar también mi agradecimiento a tres personas que ayudaron con entusiasmo en la celebración del Congreso y en la publicación de este número monográfico: Lluís Reverter, director general del DRISDE; Angeles Yáñez, asesora del Gabinete de la Presidencia del ICI, y Emilio Rodríguez Lara, jefe del Servicio de Publicaciones del CIS.

*Organización de este número monográfico*

En el Congreso fueron expuestas un total de 57 ponencias, de las que 28 fueron presentadas por españoles, 6 por portugueses y 23 por iberoamericanos. Por razones de espacio, ha sido necesario limitar esta publicación a las ponencias relativas a España, pero aun así no ha sido posible incluirlas todas, ya que a nadie escapa el que en un número de *REIS* es totalmente imposible incluir 28 trabajos. En consecuencia, ha sido imposible publicar algunas ponencias, pese a su indiscutible interés.

Los trabajos que, tras la obligada selección, se incluyen responden, en líneas generales, a dos bloques de temas. En primer lugar, varios de ellos tratan de nuestras Fuerzas Armadas en relación con la sociedad y, por tanto, de la incidencia de los medios de comunicación y de la opinión pública. En general, las ponencias aquí incluidas fueron presentadas en una mesa coordinada por el catedrático de Sociología Francisco Alvira, vicepresidente del CIFAS. En primer lugar se incluyen los trabajos de dos conocidos catedráticos de Sociología: Juan Díez Nicolás, que escribe sobre opinión pública y Fuerzas Armadas, y Alejandro Muñoz Alonso, catedrático de la Facultad de

---

Ciencias de la Información, que dedica especial atención a la incidencia del golpismo y el terrorismo sobre la transición española, tema en el que es destacado especialista.

A estos trabajos siguen dos que tratan de las relaciones cívico-militares: Francisco Fernández Segado, profesor de Sociología y colaborador del CESEDEN, hace un exhaustivo análisis de la integración social de las Fuzas Armadas, y Riaza Ballesteros, profesor de la Facultad de Sociología y miembro del equipo nombrado para asesorar sobre la reforma de la enseñanza militar, hace un estudio empírico sobre la juventud y la institución militar.

El segundo bloque está formado por trabajos más directamente relacionados con la reforma militar. En ellos, la componente jurídica y politológica puede ser más acentuada que en los anteriores, más netamente sociológicos. En primer lugar, Joaquín Lleixá, profesor titular de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona, analiza la reforma de la Ley de Criterios Básicos de la Defensa Nacional, realizada por el Gobierno socialista, que definió y afianzó la supremacía del poder civil. Siguen dos trabajos que tratan de dos importantes reformas puntuales (desde el punto de vista del sociólogo): lo que podría ser el equivalente a la ideología o mentalidad militar, como son las Reales Ordenanzas, cuya reforma es comentada por los coroneles Salas López, autor de una obra sobre este tema, y Francisco Laguna, que perteneció a la Comisión que elaboró el Anteproyecto, y la debatida cuestión de la reforma del Código de Justicia Militar, que es abordada por Jesús Valenciano, coronel auditor y también autor de un libro sobre este tema. Por último, Diego López Garrido, desde su doble visión de profesor titular de Ciencia Política y letrado de las Cortes, analiza el control —o quizá la escasez de control, a decir de su artículo— del legislativo sobre las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, la estructura de la revista ha hecho aconsejable añadir algunos documentos importantes sobre la transición; concretamente, se han añadido dos trabajos de dos destacados ministros de Defensa de la transición, en los que ellos mismos explicaban su propia gestión: un artículo de Rodríguez Sahagún, publicado el 19 de agosto de 1984 en la «Historia de la Transición» del *Diario 16*, y una conferencia pronunciada por Narcís Serra en la Universidad de Oxford, el 31 de enero de 1986.

A continuación, dentro del apartado «Informes y encuestas del CIS», se incluye un estudio sobre «Los jóvenes y las Fuerzas Armadas». En él se presentan los resultados de una encuesta realizada por el CIS del 24 de marzo al 6 de abril del presente año 1986, y pasada a 2.500 jóvenes, varones, de 16 a 24 años.

Cierran este número monográfico, dedicado a la Sociología Militar, tres bloques de bibliografías realizadas por expertos en la materia. En primer lugar, Valentina Fernández Vargas, presidenta del Instituto Jaime Balmes de Sociología, del CSIC, recensiona tres obras de contenido fundamentalmente sociológico, que tratan sobre los militares de carrera. A continuación, Joan

Jacob, profesor titular de Historia de la Universidad de Barcelona y experto en temas militares, lo hace sobre cinco libros relativos a la historia del militarismo español. Por último, Jesús M. Paricio, profesor titular de Sociología, comenta la antología de textos clásicos de Sociología Militar realizada por dos grandes conocedores del tema, los profesores de la Universidad de Madrid Rafael Bañón y José A. Olmeda, junto a la bibliografía de los profesores anglosajones Charles Moskos y Harries-Jenkins.